



Holanda se pone las pilas frente al fenómeno del «porno vengativo»

El Ministerio holandés de Justicia ha elaborado una ley contra el fenómeno de «porno vengativo», con la que busca llenar un vacío legal y castigar con hasta dos años de prisión a quien comparta imágenes de una persona desnuda sin su permiso, un asunto que afecta a miles de niñas y mujeres cada año.

«Aun así esto no hace justicia a la gravedad de la ofensa. Este tipo de temas tiene un impacto devastador en la vida de muchas niñas, lo que a menudo les afecta para el resto de su vida porque estas imágenes pueden aparecer en cualquier momento de nuevo», explicó Thomas van Vugt, abogado de una víctima.

Van Vugt, que defiende el mediático caso de la estudiante Chantal de Werkendam, cuyas fotografías se han visto publicadas en diferentes redes sociales desde uno de los ordenadores de su escuela, considera que la pena de prisión debe ser incluso más alta, según dijo en una entrevista con la holandesa Radio 1.

El ministro de Justicia, Ferd Grapperhaus, quiere hacer frente a este creciente problema que en muchas ocasiones afecta a menores de edad que, en un acto de

venganza, envían fotos o vídeos de otra menor desnuda, sin el permiso de esta, a un grupo de amigos de la escuela o incluso llega a compartirlas en las redes sociales sin su autorización.

«Vamos a dejar claro que esto no solo es punible sino que son ofensas criminales», explicó Grapperhaus en rueda de prensa sobre su proyecto porque considera esto como «una violación de la integridad del cuerpo y del entorno personal» de la víctima.

Lo sensible de esta situación es que las víctimas, en la mayoría de las ocasiones, sienten «vergüenza e impotencia», dice, porque el material es difícil de eliminar desde las redes sociales donde se comparte, como Snapchat, Telegram, Whatsapp y Facebook, o de los propios teléfonos móviles de todos los que lo recibieron.

Además, la Policía no tiene posibilidad de lidiar con los perpetradores, ya que lo que se conoce como «porno vengativo» no figura aún en el código penal, algo que cambiará con esta ley cuando entre en vigor a principios de 2019.

En la actualidad, la distribución de imágenes de una persona sin autorización no es explícitamente punible y la Fiscalía debe recurrir a leyes contra la difamación, por ejemplo, para llevar a los agresores ante la Justicia, lo que reduce las posibilidades de una sentencia favorable a la víctima.

Tanto la Fiscalía Nacional como el Consejo de la Judicatura están asesorando al Ministerio en estos nuevos cambios, en un proyecto con propuestas enfocadas a fortalecer el derecho penal y que aún tendrá que pasar por el Parlamento, donde la actual coalición del Gobierno tiene apoyo mayoritario.

Según datos de la línea directa holandesa Helpwanted.nl, a la que llaman niños y jóvenes de hasta 25 años para denunciar casos de «pornografía vengativa», el año pasado se registraron al menos 1.851 casos de abusos sexuales en la red, a consecuencia de chantajes o amenazas con una foto o un vídeo.

Asimismo, más de 400 niñas holandesas han sido víctimas de «porno vengativo» en lo que va de año y más de 30.000 imágenes y vídeos, ordenadas por nombres completos, lugar de residencia y enlaces a los perfiles de las redes sociales de las víctimas, se están compartiendo sin consentimiento por más de 2.000 niños solamente en una única red cerrada a la que accedió la web holandesa RTL.

Mientras tanto, la industria del porno también ha declarado la guerra a esta cuestión y webs como YouPorn -uno de los sitios pornográficos más grandes del mundo- Pornhub, Retube y organizaciones de defensa de derechos de las mujeres se han unido en una campaña #AskFirst (pregunta antes, en inglés) para contrarrestar este tipo de venganza.

Han publicado un video, que ya han visto más de 50 millones de personas, titulado «mi exnovia no sabe que comparto esto», en el que se puede ver cómo una mujer es filmada mientras se desnuda mientras un «amigo» le asegura que la filmación es privada y nunca la compartiría.

Segundos después, la mujer se dirige al espectador para preguntarle: «¿Qué diablos haces? ¿Sabes que soy una persona de carne y hueso? ¿Que tengo sentimientos? Las víctimas del porno vengativo sufren ataques de ansiedad, depresión y algunas incluso se han quitado la vida», concluye la protagonista del vídeo de esta campaña.